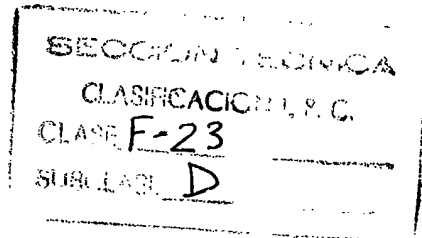




165177



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Emilio MARTINEZ DANIEL, de nacionalidad española residente en Barcelona, Calle Cerdeña, 555 2º. 2ª. por "MECHERO PARA COMBUSTIBLES GASEOSOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mechero para combustibles gaseosos, el cual está dotado de los medios oportunos para ir montado en una posición angular determinada en quemadores lineales o de corona. Este mechero supone una realización mucho más sencilla y económica que las que se vienen empleando hasta la fecha con el mismo fin, a las cuales supera asimismo en rendimiento y en la circunstancia de poseer unas posibilidades de deterioro mucho más reducidas.

10.

El mechero en cuestión se caracteriza, en líneas



- generales, por el hecho de estar formado por dos chapas planas, dotadas de embutidos complementarios para formar las correspondientes pipa y tobera, las cuales engrapan marginalmente entre si para formar el conjunto del mechero.
- 5.
- El extremo de entrada forma un manguito dotado de unos nervios embutidos hacia dentro, susceptibles de acoplarse a fricción dura sobre el cuerpo estriado del correspondiente surtidor de gas.
- 10.
- Finalmente, cabe destacar que la boca de la tobera tiene formadas en sus bordes respectivos una pluralidad de orejas dobladas hacia dentro, preferiblemente en posición alternada, que se constituyen en elementos para el frenado de la llama.
- 15.
- Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un mechero para combustibles gaseosos según la invención.
- 20.
- En dichos dibujos, la figura 1 muestra una perspectiva referida a un despiece del mechero; la figura 2 es una vista alzada del mechero montado en su posición de uso; la figura 3 muestra una vista en planta superior de un fragmento del quemador anular dotado de unos mecheros según la invención; la figura 4 es una sección longitudinal de un mechero fragmentado, que muestra con detalle el acoplamiento del extremo de la pipa al surtidor de gas correspondiente y la figura 5 corresponde a la sección según el plano V-V marcado en la figura 4 de los dibujos.
- 25.



5. El mechero para combustibles gaseosos representado en los dibujos está formado por las dos chapas -1-, las cuales están dotadas de los embutidos -2- y -3- que, al yuxtaponer las dos piezas se complementan formando la pipa y tobera correspondientes. Una de las indicadas chapas -1- está dotada por sus dos bordes de las aletas -4-, las cuales son engrapadas sobre los bordes de la pieza complementaria formandose de este modo el conjunto del quemador cuya estructura se describe.
10. El mechero así formado presenta dos importantes innovaciones que vienen a mejorar, por un lado, los medios de fijación al quemador, y, por otro, los que hasta la fecha se vienen empleando para frenar la llama que se produce a la salida de la embocadura de la tobera.
15. En efecto, la primera de las innovaciones indicadas consiste en que el extremo de entrada de gas de la pipa -2- forma el manguito -5-, en el que se ha formado por lo menos un par de nervios -6- embutidos hacia dentro, los cuales se acoplan a fricción dura con las estrías -7- del surtidor de gas -8-, lo cual permite ajustar la posición angular de la tobera independientemente de la posición en que quede apretado el surtidor -8- en el colector -11-.
20. La segunda innovación concurre en la boca -9- de la tobera -3- y queda realizada mediante la pluralidad de orejas -10- dobladas hacia dentro, las cuales, de un modo preferible, deberán estar dispuestas en posiciones alternas. Estas orejas -10-, por su disposición y combinación entre sí, forman unos simplísimos y efectivos elementos de
- 25.



freno de la llama que se forma a la salida de la embocadura -9- de la tobera -3-, con lo cual se mejoran sensiblemente los medios que para tal fin tienen adaptados los mecheros usuales. En efecto, los indicados medios quedan constituidos, en los mecheros conocidos, por elementos adicionales, tales como rejillas y alambres, los cuales presuponen, por lo menos, una fabricación y operación de montaje mucho más caros que las simples orejas -10- descritas para el mechero objeto de la invención.

10. Como se deduce de todo cuanto se ha expuesto en el cuerpo de la presente memoria descriptiva, el mechero para combustibles gaseosos objeto de la invención es del tipo de los que se destinan a ir montados en una posición angular determinada con respecto al quemador, que puede ser lineal o circular, como el que se representa en la figura 3.

20. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del mechero, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Mechero para combustibles gaseosos, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar formado por dos chapas, dotadas de embutidos complementarios que, al yuxtaponerse ambas chapas y fijarse mutuamente, por el engrapado de sus bordes, forman las correspondientes pipa y tobera, formando el extremo de entrada de la primera un manguito dotado de unos nervios embutidos hacia dentro/susceptibles de acoplarse a fricción dura sobre el cuerpo estriado del surtidor de gas, mientras que la embocadura de la tobera está dotada de unas orejas dobladas hacia dentro, que forman elementos de freno de la llama.
10. 2. Mechero para combustibles gaseosos, según la reivindicación 1 caracterizado esencialmente por el hecho de que las orejas de frenado de la llama sobresalen en posiciones alternas de los dos lados del mechero, dando a la llama un perfil sinuoso y estrecho que laminan la mezcla de gas.
15. 3. Mechero para combustibles gaseosos.
- 20.

Todo ello según queda descrito y reivindicado



en la presente memoria descriptiva consta de seis hojas  
foliadas escritas a máquina por una sola cara,

Barcelona, 24 de diciembre de 1970

Emilio MARTÍNEZ DANIEL

p. a.

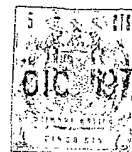


FIG. 1

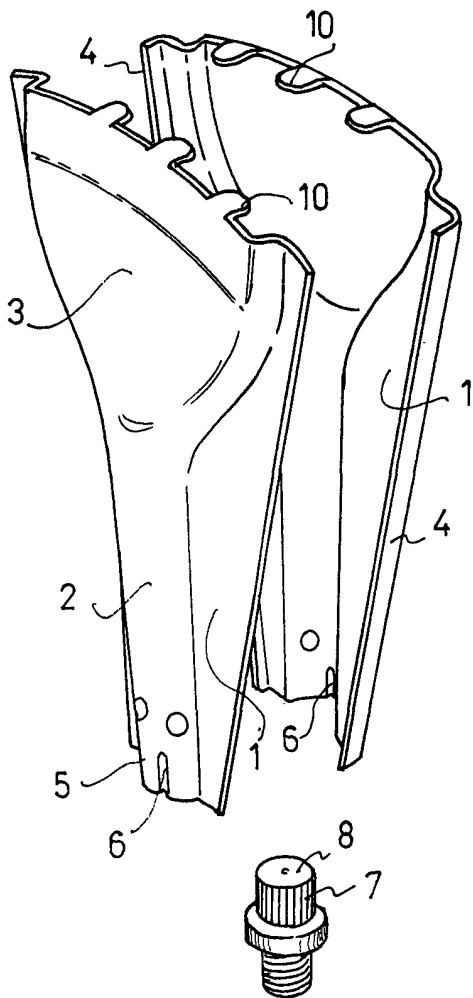
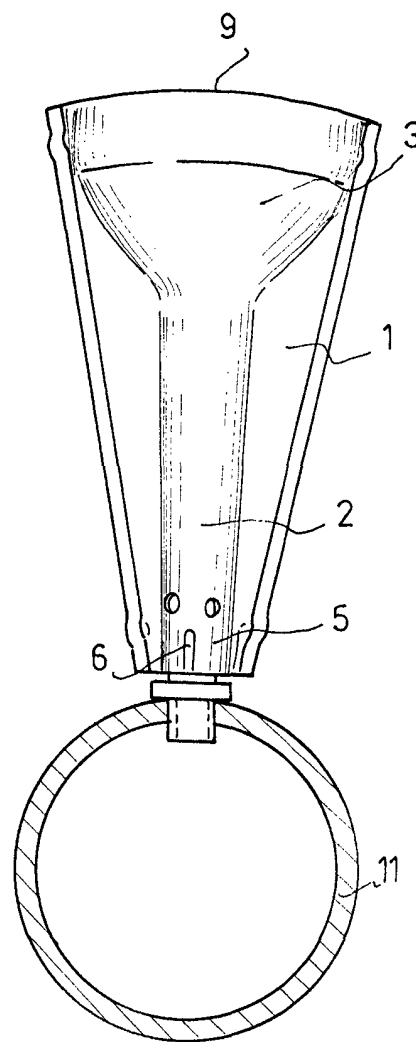


FIG. 2



19.781 / 2

BARCELONA,  
EMILIO MARTÍNEZ DANIEL  
P.A.

FIG. 3

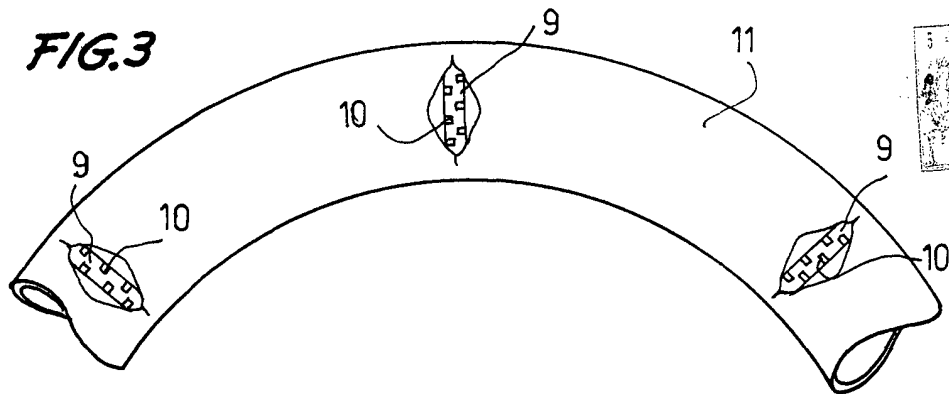


FIG. 4

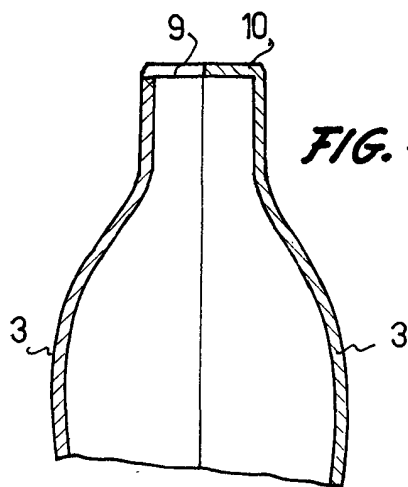
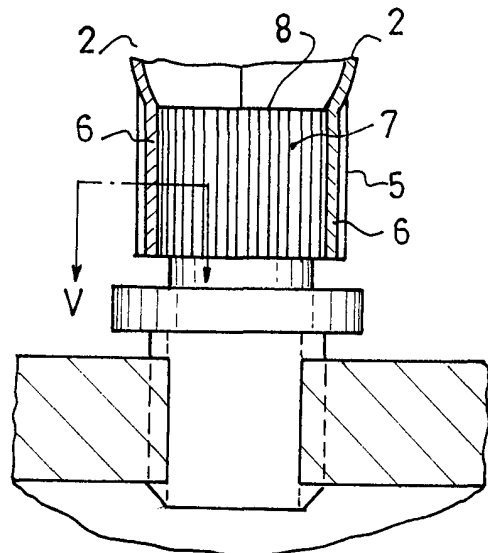
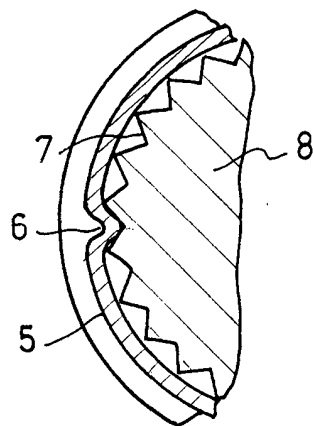


FIG. 5



BARCELONA,  
EMILIO MARTÍNEZ DANIEL  
P.A.

19.781 / 2